R. E. L. N° 01330693 C.I.F.: P-3306900-F Plaza Herminio de la Noval, nº 1 Tel.: 985 58 80 13 Fax: 985 58 83 82 33126 SOTO DEL BARCO PRINCIPADO DE ASTURIAS

En cumplimiento de lo acordado en el apartado segundo de la Resolución de Alcaldía nº 268/2014 de fecha 19 de junio de 2014 por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos para la formación de bolsa de empleo de Auxiliares de Policía, se hace pública el Anexo II a la misma.

ANEXO II LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

N° ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA EXCLUSIÓN
39	MARTIN GARCIA FRANCISCO JOSE	71.895.164-Q	3-4
40	FERNANDEZ ALVAREZ ALEJANDRO	71.892.339C	5

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1	Solicitud presentada fuera de plazo.
2	No presentar certificado médico que haga constar que reúne las condiciones
	físicas y sanitarias suficientes para realizar pruebas físicas que figuran en la
	base 7ª de la convocatoria o no ajustarse a la base 2.7
3	No presentar declaración de no portar armas/no firmar
4	No presentar declaración responsable de conducir vehículos de la categoría del
	apartado 6º de la base 2ª/no firmar.
5	No presentar solicitud en modelo normalizado y copia de DNI

Soto del Barco, a 23 de junio de 2014

EL ALCALDE